ORDEN DE INICIO

La presente **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** expedida a la Empresa **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A** con **RUC** 80039267-1, el Sr. Richard Samuel López Cantero, con Cedula Identidad N° 5.433.992, como Representante Legal, para realizar los trabajos objeto de la **C.E Nº 01/22 – CONTRATO Nº 22/22 RESTAURACION DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE – ID Nº 415209**, cuyo contrato es de fecha 25 del mes Julio del 2022----------

El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del ...05... mes de ...Agosto..... de 2022, conforme a la Cláusula del contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la Empresa Contratista----------

LOTE	DESCRIPCION	PLAZO/DIAS
1	CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE Hº Aº - BARRIO SAN ROQUE - CALLE JOEL LEFEBRE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No	90
2	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y CANALIZACION - KM 7 MONDAY - BARRIO CIUDAD NUEVA - CALLE C. TAPIRACUAI / PERPENDICULAR JULIO C. RIQUELME, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No	90
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE Hº Y CANALIZACION - Barrio Bernandino Caballero - Calle Capitán Solano Escobar, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO	90

Recibido
05/08/22

Richard López
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

Ciudad del Este Municipalidad
Dirección de Área Urbana

FLAMINIO MEDINA
Director
Dirección Área Urbana